

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA MACHISTA¹

Nerea Barjola

Me gustaría comenzar esta reflexión haciendo referencia al título de la misma. Y para ello, me parece interesante visualizar por separado los elementos que construyen el enunciado y que visibilizan de manera bastante precisa buena parte de los conceptos que voy a desarrollar más adelante. La ecuación función y social me sirve para despejar el automatismo de un lenguaje que inserta en el centro de toda su estructura la existencia de la violencia machista.

Cuando nos referimos a una función –*la función*- estamos hablando de una actividad que se realiza dentro de un sistema de elementos matemáticamente instituidos, que forman parte de un conjunto de piezas que trabajan de manera coordinada e individual con un objetivo común. Quizás lo que introduce cierta transparencia en el título es la palabra social, que en el marco de esta ponencia es una categoría política que está expresando una idea de colectividad, de conjunto, y que en su esencia misma, significa que repercute beneficiosamente en toda la sociedad o en algún grupo social. Y he aquí lo perverso y a la vez lo interesante de haber elegido este título: estamos conjugando en un mismo enunciado violencia machista y función social, y de alguna manera desenmascarando una estructura que tiene vigencia y subsistencia únicamente en el marco y en la defensa de un bien común. Es decir, un título que formulado así, implica, per se, una función -en positivo- para la subsistencia social. Y esta afirmación solo la podemos sostener si la ubicamos bajo el amparo y la cobertura de un régimen político sexista que protege la violencia machista como fundamento original del *cuerpo social*: es un bien común que permite la continuidad del status quo sexual.

¹ Esta ponencia se basa, desarrolla, explica y contiene fragmentos que forman parte de mi investigación de tesis doctoral sobre las representaciones del peligro sexual y su influencia en las prácticas de las mujeres a partir del estudio del crimen de Alcàsser (1992). Y que se encuentra publicada en formato libro bajo el título “Microfísica sexista del poder. El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual”, en Virus editorial (2018).

Este argumento me permite visibilizar una estructura social que sostiene de manera cuasi orgánica –en términos de funcionalidad- la violencia machista, y así mismo ubicar dentro del conjunto social la responsabilidad de la misma tanto a nivel individual como colectivo. En consecuencia, y en palabras de Michael Foucault “*el conjunto de la sociedad es aquello que no hay que tener en cuenta a no ser como objetivo a destruir. Después es necesario confiar en que no existirá nada que se parezca al conjunto de la sociedad*”².

Por este motivo, el objetivo de esta ponencia se encuentra en diseccionar el *cuerpo social*, -no el de las mujeres como vienen haciendo las narrativas- y someterlo a revisión desde la teoría crítica feminista, para así reconceptualizar determinados espacios –simbólicos- que actúan de manera directa en la circulabilidad, salubridad y coexistencia de las estructuras patriarcales.

La violencia machista y sexual es una dinámica general que se encuentra materializada y encarnada en las prácticas y en las experiencias vitales. Y no sería posible, no tendría condiciones óptimas de existencia sin un potente sistema punitivo social. La estructura social machista en su conjunto *vigila y castiga* a las mujeres a través de varias **herramientas, mecanismos y tecnologías corporales**.

Esta vigilancia y castigo encuentra sus principios fundacionales y se formula a partir y por medio de las representaciones sobre el peligro sexual; hay una clara relación entre éstas y la función social de la violencia machista. En términos piramidales, la tortura sexual y el asesinato se encuentran en la punta de un iceberg que oculta en su base todo un sistema de representaciones y narrativas sobre el peligro sexual.

En este sentido, una narrativa sobre el peligro sexual no es un discurso inocente producto de una mera comunicación lingüística, es una forma de mantener, sostener y ejercer violencia sexual. Dicho de otra manera, las representaciones sobre el peligro sexual funcionan como un proyecto político

² Michel Foucault, *Microfísica del Poder*, La Piqueta, Madrid, 1992, pp. 142. Citado en, *Microfísica sexista del poder. El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual*, Virus ed, Barcelona, 2018.

que se encarna y que tiene consecuencias en la cotidianidad y en las prácticas de las mujeres. Estas representaciones, no son neutrales, sino que están inscritas en un ordenamiento político-social machista que construye terror sexual como principal elemento de dominación.

En su acepción genérica, las representaciones son nociones, conocimientos, actitudes, imágenes y valores que orientan la acción. Éstas están impregnadas de significados que configuran y constituyen las conductas. Su capacidad de impactar e influir en las prácticas de las personas va a depender de los discursos imperantes. Es a partir de los discursos que los significados son construidos y las prácticas culturales organizadas. Y de esta misma manera, es mediante los discursos que las personas representan y comprenden su mundo incluyendo cómo se gestiona, práctica y/o se entiende la violencia machista y sexual. Dicho de otra manera, en palabras de Judith Walkowitz, *“las mujeres no se limitan a experimentar una pasión sexual y encontrar «naturalmente» las palabras para expresar tales sentimientos, ni sufren un peligro sexual y encuentran naturalmente las palabras para expresar la amenaza. Las mujeres de cualquier clase y raza tienen que basarse en construcciones culturales existentes para contar sus verdades*³.

En consecuencia, cuando hablo de relatos sobre el peligro sexual, estoy conjugando y politizando desde la teoría crítica feminista todo un entramado de representaciones, discursos y significados que sustentan y dan cobijo a la violencia machista. Son narrativas políticas que solo podemos comprender enmarcadas dentro de un régimen social que utiliza la violencia sexual como sistema de control contra las mujeres.

En este punto, me gustaría exponer la elaboración teórica de la que parto para explicar cómo se construyen socialmente los relatos y (re)conceptualizar las representaciones sobre el peligro sexual como un sistema político. Asimismo este marco conceptual me ha permitido desarrollar y exponer los

³ Judith Walkowitz, *La ciudad de las pasiones terribles. Narraciones sobre peligro sexual en el Londres victoriano*, Cátedra, Madrid, 1995, pp. 35. Citado en, *Microfísica sexista del poder. El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual*, Virus ed, Barcelona, 2018.

dispositivos y/o mecanismos que configuran, estructuran y posibilitan la violencia machista.

Me parece de especial interés ampliar la noción básica de representación explicando lo que el filósofo Michael Foucault define como *textos prescriptivos*. Para este autor, los *textos prescriptivos* serían todos aquellos textos, «que, sea cual fuere su forma (discurso, diálogo, tratado, compilación de preceptos, cartas, etc.), su objetivo principal es proponer reglas de conducta»⁴. Los *textos prescriptivos* permiten entender los relatos, y las representaciones en ellos contenidas, como una compilación de significados y discursos que pretenden dar reglas de conducta, fundamentalmente a las mujeres. Pero además, dice Foucault “*No hay ejercicio de poder posible sin una cierta economía de los discursos de verdad que funcionan en, y a partir de esta pareja. Estamos sometidos a la producción de la verdad desde el poder y no podemos ejercitar el poder más que a través de la producción de la verdad*”⁵. Desde esta definición es posible enfocar los relatos sobre el peligro sexual como una producción sistemática de significados y discursos que producen *verdad* desde el poder; y poder desde la producción de la *verdad*. Y esta verdad que se elabora constante y repetitivamente es profundamente machista. Esta perspectiva proporciona nitidez a la narrativa sobre el peligro sexual y la configura como una clara maniobra social. Descifrar los *textos prescriptivos* nos sitúa en una posición frontal frente a aquello que está oculto; la estrategia patriarcal de aquello que no debe saberse.

Para Foucault, el poder contiene dos funciones principales: por un lado tiene la capacidad de excluir y por el otro de generar. Cuando el poder excluye, tiene la cualidad de negar, ocultar, prohibir. Por la contra, cuando genera produce *verdad* y reproduce *saber*. Las narrativas sobre el peligro sexual están construidas a partir de un saber y una verdad profundamente sexistas y esto únicamente se logra, excluyendo, omitiendo en su interior todos aquellos

4 Michel Foucault: *Historia de la sexualidad II. El uso de los placeres*, Editorial Siglo XXI, Madrid, 2009, pp. 11. Citado en, *Microfísica sexista del poder. El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual*, Virus ed, Barcelona, 2018.

5 Michel Foucault:., *Microfísica del Poder*, La Piqueta, Madrid, 1992, pp. 140. Citado en, *Microfísica sexista del poder. El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual*, Virus ed, Barcelona, 2018.

elementos que pueden dotar a los relatos de otras perspectivas (como por ejemplo la feminista).

En este sentido podemos hablar de los relatos sobre el peligro sexual como un sistema de comunicación social muy preciso, en palabras de Rita Laura Segato: *La violencia constituida y cristalizada en forma de sistema de comunicación se transforma en un lenguaje estable y pasa a comportarse con el casi-automatismo de cualquier idioma*⁶. Cada asesinato, tortura, *desaparición forzada* de mujeres es un método de comunicación que nos habla, nos interroga, y alecciona. **Las representaciones sobre el peligro sexual** no sólo son la estructura que da soporte a la existencia de la violencia sexual sino que **son**, en sí mismas, **violencia sexual**.

Una de las características más importantes de las representaciones sobre el peligro sexual, y en la que se basa el sistema de dominación patriarcal, es que inciden directamente en la construcción del terror sexual como mecanismo de control.

Por este motivo, de Foucault tomo también un concepto que me ha permitido fundamentar **el terror sexual como una tecnología disciplinaria que intenta/logra docilizar** el cuerpo de las mujeres. Los relatos in-corporan el terror sexual en la vida de las mujeres. En nuestras sociedades, argumenta Foucault *“hay que situar los sistemas punitivos en una cierta economía política del cuerpo*⁷.

Este autor, realiza una reflexión y análisis de la evolución de las formas de ejercer castigar en el tránsito a la modernidad. En su estudio, señala la existencia de una nueva forma de ejercer violencia-castigo sobre los cuerpos, así como la aparición de una nueva mecánica de poder a la que define con el nombre de *disciplinas: A estos métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus*

⁶ Rita Laura Segato: «Territorio, Soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez», *Serie Antropología*, Brasilia, 2004, pp.11. Citado en, *Microfísica sexista del poder. El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual*, Virus ed, Barcelona, 2018.

⁷ Michel Foucault: *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Madrid, Siglo XXI, 2008, pp. 32. Citado en, *Microfísica sexista del poder. El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual*, Virus ed, Barcelona, 2018.

*fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad, es a lo que se puede llamar disciplinas*⁸. En este sentido, las *disciplinas* serían fórmulas generales de dominación que establecen un vínculo a través del cual hacen al cuerpo tanto o más obediente cuanto más útil y, al revés, son también operaciones que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas. El concepto disciplina de Foucault es una terminología perfectamente extrapolable al terror sexual. Y es por este motivo que propongo articular el concepto *disciplina del terror sexual*.

Para Foucault, el paso del Antiguo Régimen a la Modernidad vendría determinado por una nueva práctica del poder de castigar, la aparición de un castigo redefinido que no será castigo sino una corrección. Para este autor el *cuerpo dócil* es el cuerpo que puede ser sometido, manipulado y perfeccionado. «El cuerpo que se da forma, que se educa, que obedece, que responde, que se vuelve hábil...⁹ El castigo no tiene que emplear el cuerpo sino **la representación, la sumisión de los cuerpos por el control de las ideas**, introducir a través de ellas el propio autocontrol o autodomínio. Se circunscriben a los cuerpos saberes que los sujetan. Y es preciso añadir desde una perspectiva feminista que estos saberes son machistas.

Todos estos planteamientos de Foucault son especialmente valiosos por dos motivos: por un lado, para constatar que las representaciones sobre el peligro sexual contenidas en los relatos son formas sociales de castigo que intentan aleccionar, corregir y coaccionar a las mujeres y, por otro, como patrones de vigilancia social establecidos sobre lo que una mujer puede o no hacer, tratando de adoctrinar su cuerpo y vulnerando su capacidad de decisión en un intento de someterlas al continuo autocontrol y autodomínio. En otras palabras, las mujeres corrigen conductas, amoldan su cuerpo, se niegan espacios, controlan horarios, coartan movimientos y gestos.

Las narrativas sobre el peligro sexual se van a construir siempre a partir de dos premisas: por un lado, sobre la culpabilidad de las mujeres, poniendo el foco sobre todo aquello que hicieron y no deberían haber hecho y por lo tanto, responsabilizándolas de las agresiones e incluso de su propio asesinato; y por

⁸ *Ibidem*, pp. 141.

⁹ *Ibidem*, pp. 27.

otro, sobre la excepcionalidad de la agresión o asesinato irresponsabilizando a la sociedad de la violencia machista o sexual. De esta manera, se logra mandar un aviso aleccionador claro al resto de mujeres. El autocontrol y autodominio son una forma muy eficaz de disolver la existencia de la violencia machista y como tal la inocuidad de los efectos de la *disciplina del terror sexual*.

Si la *disciplina del terror sexual* es eficaz se debe en parte a que se sirve de un mecanismo de ocultación y divulgación socialmente instituido al que he llamado *microfísica sexista del poder*. Este concepto proviene de un término de Foucault "*Microfísica del poder*" al cual define como ese poder "... que se ejerce. Que nadie, hablando con propiedad, es el titular de él; y sin embargo se ejerce siempre en una determinada dirección, con los unos de una parte y los otros de otras; no se sabe quién lo tiene exactamente; pero se sabe quién no lo tiene"¹⁰. Es decir, ese poder que no sabemos dónde se encuentra, que no sabemos quién lo posee pero que todas las personas lo ejercemos. Así, el proceso de elaboración del relato es parte integrante de un todo, de un poder que «se hunde más profundamente, más sutilmente en toda la malla de la sociedad»¹¹. El motivo de haber reconvertido el concepto de Foucault en *microfísica sexista del poder*, tiene que ver con el propósito de romper el término en el centro mismo de su enunciación insertando, en su eje, la variable sexismo. Para constatar así, que ese *saber y verdad* que traslada es profundamente sexista.

La *microfísica sexista del poder* no sería tan potente si no contase en su núcleo con una estrategia: construir los relatos sobre violencia machista como hechos aislados, como sucesos meramente excepcionales. Me sirvo de un término de Giorgio Agamben para conceptualizar esta idea. Para Agamben, todas aquellas situaciones que son comprendidas, gestionadas o construidas como excepcionales en realidad lo que nos están mostrando es la esencia misma de la norma. Esta definición me permite (de)situar los relatos sobre el peligro sexual de su variable excepcional o terrorífica y situar dichas narrativas en el centro mismo de la cotidianidad social, «el caso excepcional –dice

¹⁰ *Ibidem*, pp. 83.

¹¹ *Ibidem*, pp.78.

Agamben- transparente de la manera más luminosa la esencia de la autoridad...»¹². Es decir, no son excepciones sino que forman parte del conjunto social.

La configuración de la excepción en los casos de violencia machista funciona como un dispositivo de emergencia que la sociedad activa para permitir así el restablecimiento de las pautas y normas sociales. Es además, un mecanismo de ocultación que impide repensar los asesinatos y la violencia machista en términos políticos. Esta idea de la excepción está muy presente cuando sistemáticamente los asesinatos machistas son nombrados como sucesos. Si es algo que simplemente “sucede”, que acontece, carece de relevancia política; si no se enmarcan los asesinatos dentro de una ideología machista se difumina la estructura patriarcal y se indulta al conjunto social de la violencia. En síntesis, *la microfísica sexista del poder*, bajo la cual se (re)produce la divulgación del saber y la trasmisión a gran escala de la *disciplina del terror* sexual, responsabiliza a la sociedad de todo aquello de lo que la *excepción* le permite desvincularse. Por este motivo son dos mecanismos paralelos que funcionan perfectamente coordinados y que nunca llegan a cruzarse.

Por tanto y a tenor de todo lo expuesto, hay una clara relación entre las representaciones del peligro sexual y cómo éstas afectan a la vida de las mujeres. La manera en que la violencia sexual se encarna es progresiva y constante. Es decir, la *disciplina del terror sexual* no solo la articulamos a partir de un relato que nos haya impactado sino que implica un determinado aprendizaje corporal que comienza desde muy temprana edad, “convertirse en un individuo social –afirma Mari Luz Esteban- implica un determinado aprendizaje corporal”¹³. Las representaciones sobre el peligro sexual se incorporan paulatinamente, en el caso de las mujeres, este aprendizaje conlleva la in-corporación (en el sentido de encarnar) del proyecto político de la violación.

¹² Giorgio Agamben: *Homo sacer, el poder soberano y la nuda vida...*, pp. 28. Citado en, *Microfísica sexista del poder. El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual*, Virus ed, Barcelona, 2018.

¹³ *Ibidem*, pág. 19.

La filósofa Judith Butler afirma: “los discursos habitan los cuerpos”, y es desde aquí desde donde podemos continuar profundizando en los relatos sobre el peligro sexual como una tecnología corporal, que va a imprimir en el cuerpo de las mujeres todos los límites, barreras y normativas sociales.

Siguiendo esta línea de trabajo me interesa formular un nexo teórico que unifique el término *geografía y cuerpo*. Parto de una noción de Foucault para establecer esta relación, “...territorio –plantea este autor-, es sin duda una noción geográfica, pero es en primer lugar una noción jurídico-política: lo que es controlado por un cierto poder”¹⁴. En mi investigación sobre las representaciones del peligro sexual y su influencia en las prácticas de las mujeres propongo el término *geografía corporal* para trasladar al cuerpo la idea de territorio con todas sus acepciones de poder, y por consiguiente, también como un territorio ocupado. Este territorio al que me refiero es un lugar político e indudablemente social. Es un concepto que me permite situar el cuerpo de las mujeres en un territorio específico en el cual rigen unas normas que los imprimen. Por esto mismo, las *geografías corporales* hay que ponerlas en relación a la *frontera corporal*, porque es en ella donde se materializan todos los límites que el territorio descrito en el relato impone.

Pero también, todo territorio expoliado es un lugar de resistencia, lucha y resignificación. Por ello, quiero elaborar/proponer/exponer una serie de nociones que entroncan, a su vez, con la construcción de contrarrepresentaciones al peligro sexual. Previamente, se hace imprescindible que dedique unos párrafos a explicar por separado dos planteamientos que se desarrollan simultáneamente: por un lado, la construcción de contrarrepresentaciones al peligro sexual y su potente significado; y por el otro, la memoria del cuerpo y el territorio como lugar o espacio físico de resignificación del relato.

Parto de la convicción de que no existen lugares fuera del cuerpo que puedan ser definidos “objetivamente” como peligrosos. Por el contrario, los espacios toman importancia en la memoria del cuerpo que ha filtrado la

14 Michel Foucault: *Microfísica del poder...*, pp. 116.

disciplina del terror sexual a partir de las representaciones o narrativas sobre el peligro sexual... “cuando en un sitio acontecen eventos importantes lo que antes era un mero «espacio» físico o geográfico se transforma en un «lugar» con significados particulares, cargado de sentidos y sentimientos para los sujetos que los vivieron¹⁵.”

Parto de la hipótesis de que con los asesinatos y crímenes de violencia sexual se produce una asociación directa entre lo ocurrido y el espacio donde acontece generando, a nivel corporal, un lugar geográfico a la par que físico: se produce una relación inmediata entre el territorio y el cuerpo de las mujeres. Esta argumentación la encontramos claramente reflejada en la historia de vida que he realizado en mi investigación, donde las mujeres entrevistadas refieren de la existencia de determinados espacios en los que se sienten inmediatamente en peligro. En todas ellas existe un escenario en el que la representación vuelve. La forma en la que tienen de gestionar estos espacios, de sentirlos, vivirlos, son el resultado directo del grado de influencia que, a lo largo de sus vidas, han tenido las representaciones sobre el peligro sexual y la *disciplina del terror sexual*. Obviamente, la aparición de este escenario es diferente en función de los significados, representaciones o situaciones que hayan conformado la experiencia de las mujeres.

Las representaciones sobre el peligro sexual son estrategias del sistema que permiten continuar produciendo violencia. Son además difíciles de asir porque trabajan en el lugar de lo simbólico y por lo tanto de la sutileza. Este es un sistema de representación machista, en consecuencia, no fiable, que no nos identifica y del cual debemos desconfiar. Los relatos son campañas de terror sistemáticas con un objetivo específico: el control y la vigilancia sobre el cuerpo y las actitudes de las mujeres. Por lo tanto, es fundamental entrar en lo simbólico generando nuevas contrarrepresentaciones al peligro sexual. Incorporar a la cotidianidad social nuevas representaciones que contrarresten el terror sexual.

¹⁵ Elizabeth Jelin y Victoria Langland: «Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente», en Elizabeth Jelin y Victoria Langland: *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Madrid, Siglo XXI, 2003, pp. 3. Citado en, *Microfísica sexista del poder. El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual*, Virus ed, Barcelona, 2018.

Prácticamente es imposible que con las representaciones que conforman el imaginario social y los relatos sobre el peligro sexual podamos vivir una vida libre de violencia. Cuando planteo la elaboración de un nuevo sistema de representaciones sobre el peligro sexual estoy, por supuesto, señalando el trabajo que realiza el Movimiento Feminista en la elaboración de contranarrativas al peligro sexual. Las contrarrepresentaciones sitúan los límites al terror sexual proporcionando un esquema a partir del cual rediseñar los espacios, los lugares y el empoderamiento feminista. Se trata en definitiva de modificar las conductas a partir de la contrarrepresentación proponiendo otros significados que nos permitan situarnos, gestionar, comprender y enfrentar la violencia machista desde otro paradigma. Romper la retórica simbólica patriarcal, darle luz. Tomar el espacio de la representación, significa ocupar todos y cada uno de los lugares que el régimen sexista habilita para su supervivencia y deshabilitarlos.

Y bajo esta premisa, retomo y enlace todos los conceptos: geografía, territorio, cuerpo y contrarrepresentación para plantear una **noción geográfica-corporal de memoria**. Me resulta especialmente valioso y gráfico hablar de Bosnia-Herzegovina para plantear otros contextos en los que, a mi entender, se encuentra materializado este sentido de memoria y territorio.

Recientemente, he tenido la oportunidad de viajar allí y el primer detalle que me gustaría destacar tiene que ver con la belleza de un lugar que comparte paisaje con una multitud de monolitos blancos diseminados por toda la geografía. Desde que se cruza la frontera con Croacia hasta llegar a la capital, Sarajevo, todo el territorio es una noción política de memoria. No hay posibilidad alguna de abstraerse de lo allí acontecido. Aun sin saber nada de la historia política del país, todo el lugar es una masa de monolitos blancos interminables que recuerda a generaciones enteras de personas asesinadas en la guerra. Irremediablemente es pisar Bosnia y preguntarse ¿qué ha pasado aquí? Por su parte, Sarajevo, es una ciudad rodeada de montes, desde sus cimas se pueden observar hacia el horizonte cómo las personas asesinadas en la guerra comparte casi el mismo espacio físico en la ciudad que las personas vivas.

Hubo un genocidio sí, pero también un feminicidio y la práctica de violaciones masivas –se estima en más de 44.000- que las fuerzas serbias practicaron sobre las mujeres musulmanas que no están reflejadas en esa memoria, en esos monolitos blancos que se multiplican por todos los rincones.

En consecuencia, parto de esta hipótesis: un monolito, una pieza simbólica, ocupando el espacio público por cada mujer asesinada, agredida o torturada sexualmente posibilitaría memoria político-feminista e impediría abstraerse del feminicidio. Se trataría de un recurso visual para tomar y resignificar espacios que están investidos de poder e ideología machista. En definitiva, que aquellos espacios construidos por y desde el terror sexual estén ocupados por contrarrepresentaciones que politicen el lugar en forma de memoria.

No estoy planteando nada que el Movimiento Feminista no venga trabajando y debatiendo, o que las compañeras mexicanas no estén simbolizando con las cruces en Ciudad Juárez. Pero hablo de dar el paso hacia la magnitud, esa misma que está presente en un país postguerra. De reubicar la geografía y nuestros cuerpos en un espacio de transformación y lucha, en un territorio que es nuestro. Que nuestra presencia de reivindicación esté indiscutiblemente ligada a la presencia de nuestras compañeras agredidas y asesinadas interpelando así a una sociedad que no puede obviar, que no puede mirar hacia otro lado sin ver(nos)(las).

De la misma manera, es igual de importante para construir memoria, reasignarnos desde el feminismo todos y cada uno de los relatos sobre el peligro sexual. Los relatos también son monolitos de memoria. Resituar y resignificar las narrativas es, en sí misma, otra forma de contra-representación o contradiscurso a la violencia sexual. En mi trabajo sobre el crimen sexual de Alcásser expongo la certeza de que el triple asesinato podría haber supuesto un ruptura o al menos una fisura importante en el sistema heteropatriarcal. Por el contrario, la narrativa terrorífica que se construyó inhibió la posibilidad de convertir el crimen en un hito de lucha y reivindicación feminista, profundizando, aún más si era posible en el terror sexual. Mientras se continúen construyendo relatos sobre el peligro sexual se están construyendo mensajes aleccionadores, se está divulgando *la disciplina del terror sexual*.

Cada relato está asentado las bases para un nuevo asesinato, para una nueva agresión, no son construcciones inocentes, están actuando sobre el cuerpo de las mujeres, sus prácticas, sus cotidianidades.

Reasignarnos los relatos, todos y cada uno de ellos, es una herramienta de lucha político-feminista, lo cual significa reapropiarnos de las narrativas como una fortaleza inescrutable de lucha. Que las narrativas sobre el peligro sexual sean nuestro bastión de lucha, de igual manera que contamos con el 8 de marzo o el 25N por las mujeres asesinadas en ambos días. Hablo de relatos como el de Miriam, Toñi y Desireé, de Diana Quer, de Rocio Wanninkhof, de Sonia Carabantes, de Laura Luelmo etc... que seamos nosotras quienes reivindicemos sus cuerpos para construir memoria, no el patriarcado.

Para terminar, me gustaría exponer brevemente tres ideas sobre generar, construir y crear contrarrepresentaciones al peligro sexual. Son tres cuestiones que ejemplifican todo lo expuesto hasta ahora:

La primera tiene que ver con una idea **de resignificación de lenguaje**, de sacar de la ocultación retórica la violencia machista que ejemplifico en una propuesta. Cuando se construye una narrativa sobre el peligro sexual, la palabra “desaparecen” o “desaparecieron” suele utilizarse con frecuencia para referirse a las mujeres en paradero desconocido que han sido asesinadas. Este significado siempre me ha incomodado, indignado, enfadado... Hay algo en la palabra «desaparición» que, cuando se refiere a los crímenes cometidos contra las mujeres, implica de por sí cierta invisibilización. La ecuación es muy simple: Las mujeres no desaparecemos somos forzadas a desaparecer. Considero un posicionamiento político-feminista proponer el término *desaparición forzada*. Este es un término que ya existe pero que estamos aplicando para verbalizar otro tipo de desapariciones forzadas. En mi opinión, esta definición es perfectamente extrapolable para definir los secuestros, asesinatos y torturas que sistemáticamente sufren las mujeres. El concepto *desaparición forzada* o involuntaria es un concepto jurídico que viene siendo utilizado para designar las desapariciones forzadas cometidas en regímenes autoritarios. Se entiende como tal que: *se arreste, detenga o traslade contra su voluntad a las personas, o que éstas resulten privadas de su libertad de alguna otra forma por agentes*

*gubernamentales de cualquier sector o nivel, por grupos organizados o por particulares que actúan en nombre del gobierno o con su apoyo directo o indirecto (...)*¹⁶. Desde esta definición, es posible situar los crímenes de violencia sexual y el análisis de los mismos en el marco y bajo la cobertura de un régimen en el cual, las mujeres son *forzadas* a desaparecer por grupos organizados (véase los casos de agresiones sexuales múltiples) o particulares que actúan de manera directa o indirecta en nombre de un régimen político sexista.

El concepto *desaparición forzada* carece de neutralidad y permite situar el crimen y la tortura sexual dentro de unos parámetros más correctos: redefine el espacio de la desaparición como un lugar y sistema político. Un sistema que permite la *desaparición forzada* de mujeres y la tortura sexual, es un régimen político-sexista bien definido.

En segundo lugar, me gustaría referirme al Txupinazo de San Fermín (2014) donde un grupo de feministas toman el espacio público y despliegan una pancarta que pone “Autodefensa feminista”. En mi opinión, esta acción es una potente contrarrepresentación al poder heteropatriarcal de la plaza consistorial y de las propias fiestas, un momento clave de resignificación y vindicación del espacio público. Las compañeras de Iruña se abren paso entre una multitud que las empuja, increpa y agrade; un brillante reflejo y performance social de la violencia machista que nos rodea ejemplificado en una acción. Ellas se mantienen y el mensaje se lanza: la calle es nuestra deja de ser una frase y se colectiviza un aviso, se materializa, en una plaza abarrotada. Esto es generar, es crear contrarrepresentaciones al peligro sexual, es entrar en el terreno de lo simbólico desde la *geografía corporal* redefiniendo un territorio profundamente masculinizado. Es mantener una actitud frontal a los privilegios masculinos.

Y en último lugar, quiero terminar visualizando un video que corresponde a una concentración de repulsa como consecuencia del asesinato

¹⁶ Asamblea General de la ONU: *Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas*. (A/RES/47/1993). Citado en, Microfísica sexista del poder. El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual, Virus ed, Barcelona, 2018.

de Laura Luelmo en Huelva (2018). En el podemos visionar la lectura breve de un comunicado por parte de un interlocutor masculino que realiza el siguiente discurso:

“Queremos la libertad de salir a correr, a andar o montar en bici, a cualquier hora, por cualquier sitio sin sentirnos amenazados, intimidados y mucho menos con miedo a no volver a casa”

¿Quién es el sujeto que tiene miedo? ¿Quién es el sujeto amenazado? Y sobre todo, ¿Quién es el sujeto que agrede? Este es un ejemplo de cómo funcionan la *Microfísica sexista del poder* y la excepción. A raíz de este discurso las categorías se disuelven y con ella la ideología machista. Si de lo que se trata es de denunciar el asesinato de una mujer y las circunstancias que han rodeado dicho crimen, el discurso debería haber considerado una retórica que pusiese en el centro del debate los privilegios masculinos y el poder que detentan sobre el cuerpo y la vida de las mujeres, y no la divulgación de unos significados que no hacen sino amplificar la *disciplina del terror sexual*. Pero además, la estructura del discurso sigue una lógica de denuncia hacia un relato sobre el peligro sexual previamente construido, es decir, cuando el interlocutor pone el énfasis sobre la necesidad de salir a correr y que esto no suponga una amenaza, está respondiendo a una narrativa que culpabilizó a Laura de estar practicando deporte, sola, en la calle. Sin embargo, el sujeto que lo traslada, se reapropia de la amenaza y neutraliza la denuncia. En definitiva, articula un discurso que le irresponsabiliza a él y a la sociedad en su conjunto, centrando el debate en el mecanismo de la excepción.

Cuando propongo generar contrarrepresentaciones estoy hablando de articular un discurso que permita ubicar la violencia sexual en el sujeto que la ejerce y no sobre aquellas a quienes afecta:

“Tenemos que dejar de torturar sexualmente y asesinar a las mujeres. Tenemos que dejar de acosarlas cuando salen a correr, de perseguirlas por las calles, de abusar de nuestras compañeras y amigas. Tenemos que dejar de ejercer nuestros privilegios”.

Este y no otro debe ser el discurso. Esta y no otra debe ser la función del conjunto social frente a la violencia machista: situarse como sujetos activos que producen y reproducen violencia machista y generar desde sus prácticas, discursos y significados contrarrepresentaciones al peligro sexual.